CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001720

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2023

Cerrillos, 18 AGO 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/01002/2023; la Ley N°21.109 que Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública, la Ley N°19.464 que crea una subvención especifica destinada a aumentar las remuneraciones del personal no Docente; el Código del Trabajo art. 159 N°2 "Por renuncia del trabajador"; el D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, del Ministerio del trabajo y Previsión Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/0956/2023, se aprobó el contrato de trabajo con doña **PAMELA SUSANA ESTEFANÍA PALOMINOS,** cédula nacional de identidad **Nº14.423.940-7,** en el cargo de **ADMINISTRATIVA** en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, a contar del día 07 de marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024.

Que, con fecha 30 de mayo de 2023, doña **PAMELA SUSANA ESTEFANÍA PALOMINOS,** presenta renuncia voluntaria, acreditada mediante documento expedido por el Portal Electrónico de la Dirección del Trabajo, código de oficina 9000, año 2023, número de documento 332928, quien pone término a la relación laboral de manera unilateral y voluntaria a contar del día 31 de mayo de 2023.

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral con doña **PAMELA SUSANA ESTEFANÍA PALOMINOS,** cédula nacional de identidad **Nº** , lo anterior por la causal contemplada en el código del trabajo art. 159 N°2 "Por renuncia del trabajador", a contar del 31 de mayo de 2023.

2.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

EPD/CMR/EGG/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal

RECIBIDO CONTRALORIA